



ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE PROESA Y AFINES
SOLICITUD PARA PLAN CORPORATIVO ASOCIADO ASEPA-
2009-2010

Lugar y fecha: _____

Yo: _____ No. Empleado: _____

Empresa: PROESA ☐ TACASA ☐ ASEPA ☐ SERPROSA ☐

Con Cédula de Vecindad No.: Orden _____ y Registro: _____ NIT: _____

PLAN _____ MODELO APARATO _____ NO. LÍNEA _____

PLAN _____ MODELO APARATO _____ NO. LÍNEA _____

PLAN _____ MODELO APARATO _____ NO. LÍNEA _____

PLAN _____ MODELO APARATO _____ NO. LÍNEA _____

En el caso de ventas: Territorio No.: _____ Ruta: _____

Solicito a la Junta Directiva y/o Administración. De ASEPA se me autorice ingresar al Plan **Corporativo**.

CONDICIONES GENERALES PARA SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

Requisitos:

- Tener como mínimo tres meses de ser asociado en forma ininterrumpida, a partir de la fecha del aporte de su primera cuota y estar al día en sus obligaciones con la asociación.
- Presentar la solicitud debidamente llena y firmada, a la Administración de la Asociación.
- Cualquier dato solicitado y no suministrado, dará motivo para no tramitarse y se relevará de toda responsabilidad a la Administración por la no-tramitación.
- Todo asociado tendrá derecho a solicitar desde uno hasta cinco planes corporativos dependiendo la autorización de la Administración y/o Junta Directiva de ASEPA.

Condiciones:

- Las condiciones del plan Corporativo ASEPA tiene una vigencia de dieciocho (18) meses.
- Para optar al plan de ASEPA, **tiene que ser asociado activo en ASEPA.**
- Costo de Activación: Pago único de Q.50.00 por activación por cada línea nueva.
- Cambio de Plan: Se puede cambiar a planes mas altos en cualquier momento, para cambiar a plan mas bajo deben pasar 12 meses.



ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE PROESA Y AFINES

- Tendrán otro numero asignado de 4 dígitos para que todos los facturación fija puedan hablar entre ellos sin costo.
- El saldo es acumulable y puede ser utilizado para mensajes de texto y otros servicios.
- Cada fin de mes, se aplicara el descuento de los minutos consumidos del mes anterior, por medio de nómina, pasando a las oficinas de la Administración de ASEPA, a recoger el detalle del servicio de su(s) teléfono(s).
- El costo del servicio de los Planes Corporativos, Será según el plan que usted acepte, mas seguro de Q.22.80 de COMCEL.
- El valor por el servicio de Plan Corporativo ASEPA tendrá un recargo por concepto de donación por gastos administrativos de la Asociación con un cobro máximo de Q.50.00 por línea.
- En el caso que se quiera cancelar el plan Corporativo ASEPA, el asociado debe:
Individualizar la o las líneas, cumpliendo con los requisitos:
Solicitar a la Administración de ASEPA la carta donde se autorice el TRASPASO a línea individual firmada por el representante legal de la Asociación, quedando excluido del plan corporativo de la Asociación, como un plan individual que la empresa de telefonía le brinde.
Si la línea se cancela deberá pagar por concepto de PENALIZACION el 100% por el numero de meses que le hagan falta para la finalización del contrato por el valor del plan solicitado al inicio de la relación o el último plan que fuera cambiado en el período del contrato.
Para la individualización, presentar fotocopia completa de cédula de vecindad, últimos tres estados de cuentas bancarios, recibo de agua luz o teléfono.
Llenar el contrato que la empresa de telefonía proporcione.
- El pago de Q 22.80, es una garantía, **no seguro**, que permite conservar la línea del usuario. En caso de robo o daño, se tiene que pagar el deducible que a la fecha este vigente, nuevo o reconstruido.
- El capital acumulado como ahorro ordinario es la garantía de pago para los saldos de línea celular.
- Cuando el socio se retira de la Asociación, sus ahorros ordinarios, extraordinarios y beneficios, serán utilizados para cualquier amortización de la deuda o los mismos serán retenidos para ser aplicados a la cancelación total de las deudas con ASEPA.
- La(s) solicitud(es) de Plan Corporativo ASEPA se tramitarán y autorizarán de acuerdo a las condiciones vigentes fijadas oportunamente por la Junta Directiva.

Estando de acuerdo con las anteriores condiciones y teniendo conocimiento de las obligaciones que adquiere, solicito a ASEPA proceda con el trámite respectivo del plan Corporativo ASEPA.

Nombre: _____ Firma: _____